



ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SUPERTRADE S.A. , REUNIDA EL DIA VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2018, en el domicilio de la compañía situado en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **SUPERTRADE S.A.** , señores: Herrera Larrea Javier Fernando, Herrera Larrea Maria Dolores y Larrea Barba Nancy Magdalena.

En esta forma se encuentra presente y bien representado la totalidad del capital social. El Gerente General de la compañía Ing. Rodrigo Herrera consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios de acuerdo con lo contemplado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre lo siguiente:

Aprobación de Estados Financieros del año 2017 y aprobación de comisario para elaboración de Informe de comisario a elaborarse por la Sra. Olga Larrea

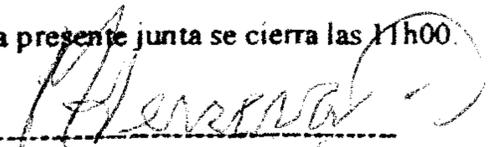
Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar sobre el asunto indicado por el Gerente de la compañía, razón por la cual se instala la sesión y a las nueve horas declara formalmente constituida la Junta General Universal de socios

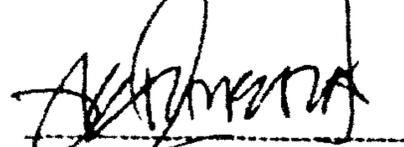
Actúa como secretaria ad-hoc la señorita Lorena Larrea. El Gerente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

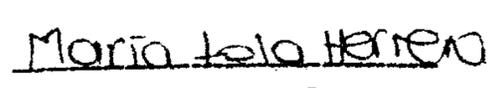
- 1) Aprobación de Estados Financieros del año 2017 y aprobación de comisario para elaboración de Informe de comisario a elaborarse por la Sra. Olga Larrea.
- 2) La moción es aprobada por unanimidad por la Junta Universal

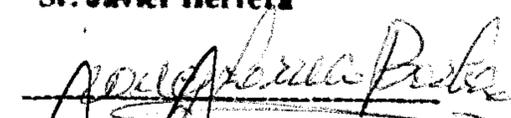
Concluida la presente Junta General Universal , los accionistas expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con la señorita secretaria ad-hoc que certifica.

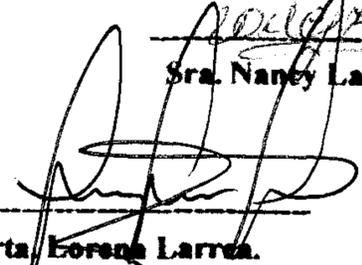
La presente junta se cierra las 11h00.


Ing. Rodrigo Herrera


Sr. Javier Herrera


Sra. María Dolores Herrera


Sra. Nancy Larrea


Srta. Lorena Larrea.
SECRETARIA AD-HOC